



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE YUNCOS

Una vez concluido el plazo de presentación de solicitudes de participación en el concurso de movilidad convocado para la provisión de una plaza de Policía del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Yuncos (Bases en "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo de 24 de mayo de 2022 y Convocatoria en "Diario Oficial de Castilla La Mancha" de 21 de junio de 2022), por la Alcaldía se ha dictado Resolución de fecha 29 de julio de 2022 por la que se ha dispuesto aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al citado concurso, en los siguientes términos:

#### 1º RELACION PROVISIONAL DE ADMITIDOS

Ninguno.

#### 2º RELACION PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

APELLIDOS	NOMBRE	N.I.F.	CAUSAS DE EXCLUSIÓN(según Bases)
San Román Pablo	Óscar	***5763**	A, B, C

Causa de Exclusión A: No se aporta certificación exigida en la Base 3.4 b) de la convocatoria.  
Subsanación: presentación de la certificación.

Causa de Exclusión B: No se aporta certificación exigida en la Base 3.4 d) de la convocatoria.  
Subsanación: presentación de la certificación/documento.

Causa de Exclusión C: No se aporta declaración responsable exigida en la Base 3.4 e) de la convocatoria.  
Subsanación: presentación de la declaración responsable.

Los solicitantes excluidos provisionalmente, así como los que no figuren en la relación de admitidos ni en la de excluidos, podrán subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o no inclusión expresa en el plazo de diez días hábiles, contado desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Yuncos, 29 de julio de 2022.– La Alcaldesa, María José Gallego Ruiz.

N.º I.-3928